

## CIRCULAR

504479

06 de febrero de 2020

No. INT-CIR-00010-2020

PARA : FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, SUBDIRECTORES - COORDINADORES DE ÁREA Y GRUPO - SUPERVISORES E INTERVENTORES DE CONTRATOS Y SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DEL TRÁMITE DE FACTURAS Y DEL ÁREA FINANCIERA

ASUNTO: REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES (PRODUCTOS O SERVICIOS) - INFORMES DE SUPERVISIÓN (NUEVOS FORMATOS)

La Dirección General del Instituto les recuerda a todos los supervisores o interventores de los contratos celebrados (con plazo de ejecución terminado) por el Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado en calidad de contratante, la obligatoriedad de efectuar la REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES (Productos o servicios) el formato que se encuentra en SIAPINC4 con el código GDG-P02-F-22.(NUEVA VERSION 2, VIGENCIA 30-12-2019).

Dicho formato deberá ser remitido al Grupo Gestión de Compras y Contratación antes del 16 de marzo de 2020 y será publicado en nuestra página Web ([www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co)) en el Link de "TRANSPARENCIA".

En caso de reevaluación negativa, debe acompañarse de fotocopias de las comunicaciones enviadas al contratista sobre deficiencias e incumplimientos en la prestación del servicio contratado, documentos que deben reposar en las carpetas contractuales.

En el proceso de adquisiciones de bienes y servicios para la vigencia 2020, los conceptos técnicos serán del banco de datos correspondientes y solo se modificaran los conceptos que tengan una variación a través del proceso de evaluación y reevaluación.

De una buena evaluación de contratista depende contar con bienes o servicios con oportunidad y calidad en beneficio de nuestros usuarios.

Además se informa que el formato del informe de supervisión o interventoría y certificación de ejecución de los contratos también se actualizó, y se encuentra en SIAPINC4 con el código GDG-P05-F-07 (NUEVO FORMATO)

En caso de cualquier inquietud sobre el contenido de este oficio por favor comunicarse con Wilson Ibarguen Lozano, Coordinador Grupo Gestión de Compras y Contratación (E), Ext. 3643, o Leonor López Beltrán, Auxiliar Administrativo. Ext. 3644, correo electrónico [llopez@cancer.gov.co](mailto:llopez@cancer.gov.co).

*Cordialmente,*

**Carolina Wiesner Ceballos**

Directora General

**Revisó:** WILSON IBARGUEN LOZANO - Coordinador Grupo Gestión de Compras y Contratación (E.)

MARIA YANETH GIL PARRA - Coordinadora Grupo Área Gestión Financiera (E)

JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

**Anexo digital:** GDG-P05-F-07-FORMATO INFORME SUPERVISION.xlsm

GDG-P02-F-22 FORMATO REEVALUACION.xlsm

SGGAF/JJPA/GAGF/MYFP/GGCC/WIL/Leonor L.